

EPEHIA INVERSIONES, S. A., SIMCAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 4 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 5 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.402.

EQUIPO NAVARRO IBÁÑEZ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el 27 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Cardenal Bueno Monreal, número 58, edificio «Sponsor», quinta planta, a las once horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, bien personalmente o por correo, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.—El Administrador de la sociedad.—18.288.

ESFIBOR SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio de 2002, en el domicilio social, a las veinte y tres horas en primera convocatoria y el día 7 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las veintidós horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—18.628.

ESPABROK, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, hotel «Puerta de Castilla», a las diez de la mañana del día 7 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales.

Cuarto.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración y del Secretario no Consejero.

Quinto.—Delegación para la firma de todo tipo de documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de esa convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.256.

ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas puede examinar la documentación que ha de ser sometida a la deliberación de la Junta general, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria técnica, Belén Retana Alumbres.—19.299.

ESPIRITO SANTO SERVICIOS, S. A.

Espirito Santo Servicios, Sociedad Anónima» hace constar que la Junta general de la compañía, en su reunión del día 30 de noviembre de 2001, acordó, por unanimidad:

1. Reducir el capital social en la suma de 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros), dejándolo fijado en 2.500.000 pesetas (15.025,30 euros), mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de satisfacer por los titulares de la totalidad de las acciones de la compañía, quedando reducido el valor unitario de éstas a 250,00 pesetas (1,50 euros por acción).

2. Redenominar el capital social a euros y al solo efecto de redondear el valor nominal de las acciones al céntimo más próximo, reducir el capital social en 25,30 euros mediante la creación de una reserva indisponible, resultando el capital social en la cifra de 15.000 euros.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Cortés García.—18.147.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIA, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las 17 horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—18.386.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002 a las diecinueve horas, en el domicilio social, avenida Josep Tarradellas, 145, 5.º, 2.ª, de Barcelona, y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta